



---

Sistema Económico  
Latinoamericano y del Caribe

---

Latin American and Caribbean  
Economic System

---

Sistema Económico  
Latino-Americano e do Caribe

---

Système Economique  
Latinoaméricain et Caribéen

---

# Informe Final de la XI Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano

*XI Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano  
Caracas, Venezuela  
31 de marzo de 2008  
SP/CL/XI.E/IF-08*

Copyright © SELA, marzo de 2008. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORIA	3
ANEXOS:	
ANEXO I. DECISION N° 492 ELECCION DEL SECRETARIO PERMANENTE	9
ANEXO II. CURRICULUM VITAE DEL DR. JOSE RIVERA BANUET	13
ANEXO III. TEMARIO	17
ANEXO IV. LISTA DE PARTICIPANTES	21
ANEXO V. LISTA DE DOCUMENTOS	35



## INFORME DE RELATORIA

1. La XI Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano tuvo lugar en la sede de la Secretaría Permanente, el día 31 de marzo de 2008, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 12 del Convenio de Panamá.

2. En la Reunión participaron delegaciones de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, y Uruguay, así como la señora Embajadora Floria Caricote Lovera, Secretaria Permanente del SELA, y funcionarios de la Secretaría Permanente. La lista de participantes aparece en el Anexo IV.

3. La Mesa Directiva estuvo conformada por el Excelentísimo señor Gerónimo Cardozo, Embajador de la República Oriental del Uruguay en Venezuela, en su calidad de Presidente; el Excelentísimo señor Iván Espinoza Farfán, Embajador de la República de Guatemala en Venezuela, como Primer Vicepresidente; el Excelentísimo señor Keith Franklin, Embajador de Barbados en Venezuela, como Segundo Vicepresidente; y el Honorable señor Marcos Nieto, Consejero Económico de la Embajada de Cuba en Venezuela, como Relator.

4. La Reunión fue inaugurada por el Excelentísimo señor Gerónimo Cardozo, Embajador de la República del Uruguay en Venezuela y Presidente del Consejo Latinoamericano, quien, después de verificar el quórum reglamentario, dio la más cordial bienvenida a los participantes y, en especial, destacó la presencia del Embajador Natalio Jamer, Director de Integración Económica Latinoamericana de la Cancillería Argentina, de la Honorable Señora Luz María de la Mora Sánchez, Titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional y Representante de México ante el Consejo Latinoamericano, del Excelentísimo señor Réналd Clérisme, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y Representante de Haití ante el Consejo Latinoamericano y del Excelentísimo señor Ministro, Lic. Hermann Aschentrupp Toledo, Director General Adjunto, Encargado de la Dirección General de Organismos Económicos Regionales y Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Manifestó que la reunión tenía lugar según lo acordado en la XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo efectuada en noviembre de 2007, con el propósito de tratar los siguientes tres puntos:

- a) Elección del Secretario Permanente para el periodo 2008-2012.
- b) Propuesta de regularización de la deuda de los Estados Miembros con la Secretaría Permanente.
- c) Actualización del Reglamento de Elecciones del SELA.

El temario de la reunión figura en el Anexo III.

5. El Presidente sometió a la consideración de los delegados el primer punto: Elección del Secretario Permanente para el periodo 2008-2012, indicando que únicamente se cuenta con la postulación del Dr. José Rivera Banuet, propuesto por el Gobierno de México y cuyo Curriculum Vitae aparece en el Anexo II. Seguidamente, invitó a las delegaciones a manifestar su opinión en ese sentido.

6. En vista de que los delegados no se pronunciaron al respecto, el Presidente dio por aceptada dicha candidatura y proclamó por consenso el nombramiento del Dr. José Rivera Banuet como Secretario Permanente del SELA para el periodo 2008-2012.

## 4

7. La delegación de México expresó en nombre del Gobierno de México el agradecimiento a todos y cada uno de los Estados Miembros por el apoyo que brindaron a la candidatura del Dr. José Rivera Banuet para ser elegido como Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe y, de una manera muy particular, su gratitud al Gobierno de Argentina por su actitud fraterna para contribuir al consenso alcanzado. Seguidamente, pronunció las siguientes palabras:

“En el mes de marzo se han producido dos hechos muy significativos para la presencia de México en la región. Por un lado, mi país asumió la Secretaría Pro-Témpore del Grupo de Río y hoy, se ha distinguido a mi país con el resultado de esta elección. Felicito al Secretario Permanente Electo por el singular honor de que fue objeto con su designación y le deseo el mayor de los éxitos en la importante tarea que emprenderá en apoyo de la región.

En 1975 México fue decidido impulsor de la creación del SELA y hoy nuevamente con la misma decisión y con el mismo convencimiento de entonces creemos que el SELA debe retomar el papel relevante para el cual fue constituido, el cual fue definido en el propio Convenio de Panamá cuando señala que es imprescindible propiciar una mayor unidad de los países de América Latina y el Caribe, a fin de garantizar acciones solidarias en el terreno de la cooperación económica y social intrarregional, acrecentar el poder de negociación de la región y asegurar que la América Latina y el Caribe ocupe el lugar que legítimamente le corresponde en la comunidad internacional. La Secretaría Permanente deberá impulsar las importantes tareas que tiene encomendadas para el fortalecimiento y proyección de la región, siendo un requisito fundamental para ello que todos los miembros le brindemos el más amplio apoyo político y económico. Deseo señalar que consideramos imprescindible y urgente que se honren los compromisos financieros con el organismo y se regularicen los atrasos en el pago de las cuotas. Sería acorde con el crecimiento y la estabilidad de nuestras economías sin precedente en muchos años, en que solventen los adeudos con el organismo, situación que al día de hoy ha ocasionado un círculo vicioso en el que no pagamos al SELA por sus magros resultados y a su vez el SELA no puede hacer un trabajo de mayor alcance porque no cuenta con los medios para hacerlo. Mostremos nuestro apoyo al SELA, mostremos nuestro compromiso con él, démosle el apoyo que requiere, es en beneficio de nuestra región, es en beneficio de nuestros países. Consideramos que fortalecer la presencia del organismo a nivel regional requiere que la realización de varios de sus eventos se celebren en los mismos Estados Miembros, por lo que México reitera su ofrecimiento para ser la sede de la próxima reunión de Directores de Cooperación Internacional el próximo mes de octubre. De igual manera, en su oportunidad, realizaremos las consultas con la Secretaría Permanente para examinar la posibilidad de que la reunión del Consejo Latinoamericano del 2009 se celebre en nuestro país. Hoy, valoramos los resultados de esta reunión como un referendo a la unidad de nuestros países, la que deberá ser la insignia de nuestro quehacer y nuestra solidaridad. Enhorabuena al Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, enhorabuena al nuevo Secretario Permanente del SELA, enhorabuena a la Secretaría Permanente, que estamos seguros que cuenta el día de hoy con un excelente profesional que conducirá dignamente a la unidad latinoamericana y caribeña, y al SELA al lugar que le corresponde. Muchas gracias señor Presidente”.

8. La delegación de Guatemala felicitó al nuevo Secretario Permanente por su designación y por su elección por aclamación. Manifestó que México ha hecho un buen trabajo en relación con la candidatura y siempre ha evidenciado su compromiso con el SELA, lo cual consideró un factor determinante para lograr el fortalecimiento del organismo en función de los intereses de los países de la región. Expresó que Guatemala está comprometida con el fortalecimiento del SELA e hizo un

reconocimiento especial a la Embajadora Floria Caricote Lovera por su labor durante un lapso de dificultades para el organismo. Consideró, asimismo, que el consenso logrado en esta reunión ayudará muchísimo al organismo y, en ese sentido, ofreció el apoyo de su gobierno al nuevo Secretario Permanente en su gestión.

9. La delegación de Chile felicitó al Presidente del Consejo por la conducción de los trabajos en este proceso, e igualmente a la Mesa Directiva, así como al Secretario Permanente Electo a quien deseó éxito en su labor, para lo cual ofreció el apoyo del Gobierno de Chile. Consideró muy auspiciosa la decisión que se ha tomado y manifestó que su gobierno comparte las preocupaciones por la situación difícil por la cual atraviesa el organismo y por los retos que tiene por delante. Por último, felicitó a la Embajadora Floria Caricote por la labor realizada al frente del organismo y le deseó mucho éxito y los mejores augurios en sus nuevas actividades.

10. La delegación de Haití felicitó al Secretario Permanente Electo y aseguró que su gobierno continuará apoyando, como lo ha hecho hasta ahora, la importante labor que realiza la institución, consciente de sus problemas financieros. Asimismo, consideró necesario garantizar un mejor funcionamiento del organismo y, en este sentido, su gobierno apoyará al nuevo Secretario Permanente y se mantendrá siempre fiel a su compromiso con la solidaridad y la cooperación para la integración entre los países de la región.

Manifestó que el hecho de haber asumido recientemente la Presidencia del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe representa un ejemplo del trabajo que ha realizado Haití dentro de las posibilidades existentes en la región.

Asimismo, expresó el agradecimiento de su gobierno a los Estados Miembros por la solidaridad demostrada con Haití mediante la misión MINUSTAH, razón por la cual el país cuenta con la estabilidad necesaria para su desarrollo y progreso. Destacó, en ese sentido, el acuerdo firmado entre Haití y México el año pasado para la creación de una comisión mixta que desarrollará actividades con el objetivo de fomentar el desarrollo económico de Haití y de la región, la cual también servirá de plataforma para continuar cooperando con el SELA.

11. La delegación de Guyana, pronunció las siguientes palabras en nombre de los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) presentes en la reunión:

“En primer lugar, quisiera dar nuestras felicitaciones al Dr. José Rivera Banuet por su elección para el prestigioso cargo de Secretario Permanente de este organismo y queremos desearle los mejores y más grandes éxitos en los años que están por venir. Sabemos que esta designación representa un desafío muy serio para él; pero al mismo tiempo también sabemos que es una persona experimentada y que tiene como base la experiencia de su labor en nombre del Gobierno de México. Estamos seguros de que resistirá la prueba del tiempo y de que producirá lo que pidamos de él en los cuatro años que tiene de mandato.

Asimismo, en nuestro nombre, quisiera agradecer al Gobierno de Argentina por mostrar su habilidad política a fin de facilitar la cooperación y la unidad dentro de este organismo. Argentina es un amigo muy cercano de la región de CARICOM y, como ustedes saben, Argentina ha desempeñado y todavía desempeña un papel sumamente crucial en una nación hermana de CARICOM, la República de Haití, y deseamos agradecerle no sólo por ello, sino como mencioné anteriormente, por su papel en brindar cooperación y establecer la unidad dentro de este organismo. De igual manera, tampoco podemos olvidarnos del papel desempeñado por la Secretaria

## 6

Permanente saliente. Ella asumió el cargo en un momento de grandes desafíos para el organismo y en menos de un año, ha logrado levantar a esta institución, que se encontraba de rodillas, y la ha vuelto a poner en pie. Debido a esto, le agradecemos enormemente por sus esfuerzos y le deseamos lo mejor en sus futuras labores tras su partida de este organismo.

Señor Presidente, el Gobierno de México es un amigo muy cercano de los países de CARICOM. Hemos mantenido grandes relaciones de cooperación durante años y actualmente Guyana, mi país, también forma parte de la Troika del Grupo de Río. Obviamente, habrá una cooperación muy cercana entre mi país y México durante el transcurso de este año ya que trabajaremos dentro del Grupo de Río y naturalmente dicha cooperación se extenderá aquí en el SELA porque la delegación de Guyana forma parte del SELA y, por supuesto, el nuevo Secretario Permanente es representante del Gobierno de México. De tal modo, seguramente, la cooperación que se extienda desde el área del Grupo de Río también llegará al trabajo que se haga aquí en el SELA. Habiendo dicho todo esto, deseo garantizarle otra vez a nuestro nuevo Secretario Permanente que recibirá toda la cooperación que necesita de las delegaciones de CARICOM aquí presentes. Asimismo, estoy seguro de que en su plan de trabajo se propondrá, desde el mero comienzo y con gran entusiasmo, realizar consultas con los gobiernos de nuestra región, para garantizar la mayor cooperación posible con las actividades del SELA y continuar la labor emprendida por la Secretaría Permanente saliente con el mismo vigor que hemos observado en los últimos años.

12. La delegación de Colombia expresó su complacencia por el consenso y la unanimidad alcanzados, que reflejan la apertura de nuevos espacios y nuevos augurios para el organismo. Felicitó al nuevo Secretario Permanente por su elección y ofreció el apoyo irrestricto del Gobierno de Colombia durante su gestión. Por último, felicitó a la señora Embajadora Caricote Lovera por el trabajo realizado durante su mandato, y, en particular, por su diligencia en mantener debidamente informados a los Estados Miembros.

13. La delegación de Cuba se sumó a lo expresado por las delegaciones y felicitó al Dr. José Rivera Banuet por su elección para dirigir y conducir el SELA en el próximo cuatrienio. Hizo un especial reconocimiento a la distinguida delegación de Argentina por haber propiciado un espacio de consenso y facilitar los trabajos del organismo. Consideró que el consenso alcanzado dará un nuevo impulso a la institución. Al finalizar sus palabras, agradeció a la Embajadora Caricote Lovera por haber asumido la conducción del organismo en momentos críticos, la felicitó por la gestión realizada y le deseó éxito en las nuevas responsabilidades que le asigne su gobierno.

14. El Dr. José Rivera Banuet, Secretario Permanente Electo, manifestó su agradecimiento a los representantes de los Estados Miembros por la confianza depositada en él para conducir las tareas de la Secretaría Permanente, cargo que asumirá con el compromiso de servir con responsabilidad y entrega a los 26 países que integran el organismo. Seguidamente, pronunció las siguientes palabras:

“Haber sido elegido para esta responsabilidad, constituye la mayor distinción que he recibido en mi vida y también, cabe decirlo, el mayor reto y compromiso profesional. Al gobierno de mi país le testimonio la mayor gratitud por el honor con el que me distinguió al nominarme para ocupar el cargo de Secretario Permanente. A la Dra. Floria Caricote, estimada amiga, mi reconocimiento más sincero por la labor realizada en estos tiempos difíciles y mis deseos por el mayor éxito en sus actividades futuras. Estoy convencido de que el SELA ha prestado un servicio destacado a América Latina y el Caribe durante las tres últimas décadas y de que sus contribuciones han sido ejemplo

de organización para otras regiones y para el conjunto de los países en desarrollo. Con este convencimiento me esforzaré por fortalecer, darle relevancia y recuperar una nueva confianza en el SELA, lo que permitirá que los gobiernos encaren a través del organismo, un trabajo efectivo en beneficio de todos nuestros países. Para este objetivo dialogaré cuanto antes con los Estados Miembros, enfocando el tema con la mayor franqueza y realismo.

Inicialmente conversaré con el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, país sede de nuestro organismo, el que además de haber sido uno de sus creadores siempre le ha manifestado su invariable interés y decidido apoyo. En los próximos días tendré la oportunidad de presentar a la consideración de los Estados Miembros las líneas de acción que enmarcarán nuestros trabajos futuros, las que se resumen en el objetivo de lograr un SELA que funcione.

Concluyo diciéndoles a mis amigos y compañeros de la Secretaría Permanente, por quienes tengo el mayor respeto, que a partir de hoy me sumo a ellos de manera solidaria y entusiasta en los muy admirables esfuerzos que realizan cotidianamente para hacer posible al SELA. Nuevamente muchas gracias a todos ustedes”.

15. La señora Embajadora Floria Caricote Lovera, Secretaria Permanente del SELA, destacó la importancia del consenso logrado en la elección del Dr. José Rivera Banuet, para el futuro del organismo. En sus palabras, agradeció la presencia del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Haití y de los Excelentísimos señores Embajadores, así como a sus representantes por el apoyo decidido que siempre han manifestado al SELA durante su corto mandato al frente del organismo. Agradeció, asimismo, la labor del personal del SELA, sin cuya colaboración no hubiese sido posible desarrollar las actividades del SELA con todas sus potencialidades. Manifestó, igualmente, que la institución requiere del apoyo de todos los Estados Miembros, razón por la cual exhortó a los señores Representantes a interponer sus buenos oficios ante sus gobiernos para brindarle el apoyo financiero y político que requiere en el cumplimiento de sus actividades. Por último, felicitó al Dr. José Rivera Banuet por su elección como Secretario Permanente y le deseó mucho éxito en su gestión, quedando a su disposición para la necesaria transición del cargo.

16. El señor Embajador Cardozo manifestó, como Presidente del Consejo Latinoamericano y Representante de la República del Uruguay en Venezuela, su satisfacción por haber llegado a esta decisión que consideró acertada. Expresó que el SELA requiere de una profunda revitalización que pasa indefectiblemente porque los Estados Miembros entiendan el potencial que encierra, como generador de políticas comunes que ayuden a lograr una mejor posición ante los bloques surgidos de la globalización, así como a la superación de las asimetrías y de las enormes desigualdades imperantes en la región. Saludó y felicitó a la Embajadora Caricote Lovera y al personal de la Secretaría Permanente por los esfuerzos realizados, dignos de reconocimiento. Con relación a los dos puntos siguientes del Temario propuso que, dada la importancia que revisten, la Secretaría Permanente profundice en el análisis de los mismos e insista en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los Estados Miembros. Reiteró su satisfacción por la decisión tomada por unanimidad y aclamación y manifestó su convicción de que el Dr. Rivera Banuet, así como lo hizo la Embajadora Caricote Lovera, cumplirá una excelente labor con el apoyo de todo el personal de la Secretaría Permanente. Por último, ofreció su apoyo para ese objetivo desde su función como Presidente del Consejo Latinoamericano.

17. El Consejo aprobó por unanimidad la Decisión N° 492 "Elección del Secretario Permanente", mediante la cual eligió por aclamación al Dr. José Rivera Banuet, de nacionalidad mexicana, Secretario Permanente del SELA para un período de cuatro años que se iniciará el 2 de abril de 2008. El texto de la Decisión se incluye como Anexo I.

18. El Presidente agradeció a las delegaciones y a la Secretaría Permanente el trabajo realizado y dio por clausurada la reunión.

**DECISION N° 492**  
**ELECCIÓN DEL SECRETARIO PERMANENTE**



## DECISION N° 492

### ELECCIÓN DEL SECRETARIO PERMANENTE

**EL CONSEJO LATINOAMERICANO,**

**VISTOS:**

El numeral 2 del Artículo 15 y el Artículo 28 del Convenio de Panamá;

El documento "Elección del Secretario Permanente" (SP/CL/XI.E/DT N° 3-08).

**DECIDE:**

**Artículo 1°** Elegir por aclamación al Dr. José Rivera Banuet, de nacionalidad mexicana, Secretario Permanente para un período de cuatro años que se iniciará el 2 de abril de 2008.

**Artículo 2°** El Consejo Latinoamericano agradeció los esfuerzos y la dedicación de la Embajadora Floria Caricote Lovera durante su exitosa gestión al frente del Organismo.



**CURRICULUM VITAE DEL DR. JOSE RIVERA BANUET,  
SECRETARIO PERMANENTE ELECTO**



## JOSÉ RIVERA BANUET



### Biografía

#### José Rivera Banuet

Nació el 27 de mayo de 1946 en la Ciudad de México.  
Casado, dos hijos.  
Nacionalidad Mexicana.  
Residencia actual en Montevideo, Uruguay.

### Educación

Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).  
Licenciatura en Economía, graduado con honores.  
Cursos diversos en Economía y Administración.

### Carrera Profesional

Desde 2005 Subsecretario de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Montevideo Uruguay, electo por los 12 países miembros de la Asociación.

2002 – 2005 Director del Programa sobre Globalización, Liberalización y Desarrollo Humano Sustentable (PNUD-UNCTAD). Anteriormente, Asesor Interregional en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Ginebra, Suiza.

2000 -2002 Director General en la Subsecretaría de Política Energética de la Secretaría de Energía de México.

1995 -2000 Secretaría de Economía de México:  
Ministerio de Economía de México:  
Director General de Promoción Externa.

Director General de Promoción Minera.  
Asesoría del Secretario.

1993-1994 Gerente General de Comercialización de Gas LP,  
en Petróleos Mexicanos (PEMEX).

1988 – 1993 Sistema Económico Latinoamericano (SELA)  
Asesor Especial  
Director Adjunto y Director Encargado de Relaciones Económicas.  
Jefe de Proyectos,  
Caracas, Venezuela.

**Años anteriores:**

Economista Principal, Organización de Estados Americanos (OEA), Washington, D.C., y Río de Janeiro, Brasil.

Consejero Económico, Misión de México ante los Organismos Internacionales de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, Suiza.

Director de Asuntos Económicos Multilaterales en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México.

Subdirector de Cooperación Económica Internacional en la Secretaría de Industria y comercio de México.

**Publicaciones**

Coautor del libro "El Orden Mundial Emergente: México en el Siglo XXI", publicado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Autor de varias publicaciones, conferencias y participación en eventos académicos.

José Rivera

Dirección:

Mar Ártico 1274

Punta Gorda, CP 11400.

Montevideo, Uruguay.

Teléfono particular ++5982-6007639,

Teléfono Oficina ++5982-4117278

[joseriverabanuet@hotmail.com](mailto:joseriverabanuet@hotmail.com)

Octubre 2, 2007.

*A N E X O I I I*

---

**TEMARIO**



## TEMARIO

- Elección del Secretario Permanente para el periodo 2008-2012
- Propuesta de regularización de la deuda de los Estados Miembros con la Secretaría Permanente.
- Actualización del Reglamento de Elecciones del SELA.



**LISTA DE PARTICIPANTES**



## I. DELEGACIONES

### ARGENTINA

#### JEFE DE DELEGACIÓN:

Natalio M. Jamer  
Embajador  
Director de Integración Económica  
Latinoamericana  
Cancillería Argentina  
Esmeralda 1212 – 7° piso  
1007 Buenos Aires  
Teléfono: (54-11) 4819-7932  
Fax: (54-11) 4819-7934  
E-mail: [nmj@cancilleria.gov.ar](mailto:nmj@cancilleria.gov.ar)

#### DELEGADOS:

Carlos Dante Riva  
Ministro  
Embajada de Argentina en Venezuela  
Avenida El Empalme,  
Edificio FEDECAMARAS; Piso 3  
El Bosque  
Teléfono: (58-212) 731-3311  
Fax: (58-212) 731-2659  
E-mail: [carlosriva1@gmail.com](mailto:carlosriva1@gmail.com);  
[mfs@mrecic.gov.ar](mailto:mfs@mrecic.gov.ar)

María Fernanda Silva  
Consejero  
Embajada de Argentina en Venezuela  
Avenida El Empalme,  
Edificio FEDECAMARAS; Piso 3  
El Bosque  
Teléfono: (58-212) 731-3311  
Fax: (58-212) 731-2659  
E-mail: [mfs@mrecic.gov.ar](mailto:mfs@mrecic.gov.ar)

### BARBADOS

#### JEFE DE DELEGACIÓN:

Keith Franklin  
Embajador  
Embajada de Barbados en Venezuela  
Calle La Guairita con Av. Ppal. de Chuao  
Edificio Los Frailes, Piso 5, Oficina 501  
Urbanización Chuao  
Teléfono: (58-212) 991-6721 // 992-0545  
Fax: (58-212) 991-0333  
E-mail: [caracas@foreign.gov.bb](mailto:caracas@foreign.gov.bb)

**BELICE**

Emil Joseph Waight  
Foreign Service Officer  
Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade  
NEMO Building, Belmopan  
Teléfono: (501)822-2110  
Fax: (501) 822-2854  
E-mail: [ewaight@yahoo.com](mailto:ewaight@yahoo.com);  
[belizemfa@btl.net](mailto:belizemfa@btl.net)

**BOLIVIA****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Martha Montaña Durán  
Consejero  
Embajada de Bolivia en Venezuela  
Av. Luis Roche con 6ta. Transversal  
Qta. "Embajada de Bolivia"  
Urbanización Altamira  
Teléfono: (58-212) 263-3015  
Fax: (58-212) 261-3386  
E-mail: [marimontano@hotmail.com](mailto:marimontano@hotmail.com)

**BRASIL****JEFE DE DELEGACIÓN:**

María Ercilia Murakami  
Encargada de Negocios, a.i.  
Embajada de Brasil en Venezuela  
Calle Los Chaguaramos con Av. Mohedano  
Centro Gerencial Mohedano, Piso 6  
Urbanización La Castellana  
Teléfono: (58-212) 261-5505  
Fax: (58-212) 261-9601  
E-mail: [brasembcaracas@cantv.net](mailto:brasembcaracas@cantv.net)

**CHILE****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Rolando Drago Rodríguez  
Embajador  
Embajada de Chile en Venezuela  
Paseo Enrique Eraso  
Torre La Noria, Piso 10  
Urbanización Las Mercedes  
Teléfono: (58-212) 992-3378 / 991-3014  
Fax: (58-212) 992-0614  
E-mail: [echileve@cantv.net](mailto:echileve@cantv.net)

**DELEGADO:** Mario Arriagada de Lafuente  
Primer Secretario  
Embajada de Chile en Venezuela  
Paseo Enrique Eraso  
Torre La Noria, Piso 10  
Urbanización Las Mercedes  
Teléfono: (58-212) 992-3378 / 991-3014  
Fax: (58-212) 992-0614  
E-mail: [marriagada@cantv.net](mailto:marriagada@cantv.net);  
[echileve@cantv.net](mailto:echileve@cantv.net)

#### **COLOMBIA**

**JEFE DE DELEGACIÓN:** Gilberto Enrique Castilla Solano  
Ministro Plenipotenciario  
Embajada de Colombia en Venezuela  
2da. Avenida de Campo Alegre  
c/ Av. Fco. de Miranda, Torre Credival, Piso 11  
Urbanización Campo Alegre  
Teléfono: (58-212) 216-9596- Ext. 104  
Fax: (58-212) 263-8974 // 261-1358  
E-mail: [colombia@net-uno.net](mailto:colombia@net-uno.net)

#### **COSTA RICA**

**JEFE DE DELEGACIÓN:** Walter Rubén Hernández Juárez  
Embajador  
Embajada de Costa Rica en Venezuela  
Avenida San Juan Bosco  
entre 1era. y 2da. Transversal  
Edif. For You, P.H.  
Urbanización Altamira  
Teléfono: (58-212) 267-1104  
Fax: (58-212) 265-4660  
E-mail: [embaricavene@yahoo.com.Mx](mailto:embaricavene@yahoo.com.Mx)

#### **CUBA**

**JEFE DE DELEGACIÓN:** Marcos Nieto  
Consejero Económico  
Embajada de Cuba en Venezuela  
Calle Roraima  
Esq. Avenida Río de Janeiro y Choroní  
Quinta "Marina"  
Urbanización Chuao  
Teléfono: (58-212) 993-5646  
Fax: (58-212) 993-5695  
E-mail: [conseconomico@cantv.net](mailto:conseconomico@cantv.net)

**ECUADOR****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Pablo Avilés  
Tercer Secretario  
Embajada del Ecuador en Venezuela  
Av. Principal de La Castellana  
con 2nda. Transv.  
Edif. BANCARACAS, Piso 8, Of. 805  
Urbanización La Castellana  
Teléfono : (58-212) 265-2665 // 0801// 264-7790  
Fax : (58-212) 265-2510 // 264-6917  
E-mail: [embajadaecuador@cantv.net](mailto:embajadaecuador@cantv.net);  
[eecevenezuela@mrrree.gov.ec](mailto:eecevenezuela@mrrree.gov.ec)

**GUATEMALA****JEFE DE DELEGACION:**

Iván Espinoza Farfán  
Embajador  
Embajada de Guatemala en Venezuela  
Avenida Francisco de Miranda,  
Torre Dosza, 1° piso  
Urbanización El Rosal  
Teléfono: (58-212) 952-5247/ 954-0146  
Fax : (58-212) 954-0051  
E-mail: [embaguar@cantv.net](mailto:embaguar@cantv.net)

**DELEGADO:**

Verónica Araujo Samayoa  
Ministra Consejera  
Embajada de Guatemala en Venezuela  
Avenida Francisco de Miranda,  
Torre Dosza, 1° piso  
Urbanización El Rosal  
Teléfono: (58-212) 952-5247/ 954-0146  
Fax : (58-212) 954-0051  
E-mail: [iaraujo@minex.gob.gt](mailto:iaraujo@minex.gob.gt);  
[embaguar@cantv.net](mailto:embaguar@cantv.net)

**GUYANA****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Odeen Ishmael  
Embajador  
Embajada de Guyana en Venezuela  
Quinta Roraima, Avenida El Paseo  
Urbanización Prados del Este  
Teléfono: (58-212) 977-1158  
Fax: (58-212) 976-3765  
E-mail: [embguy@cantv.net](mailto:embguy@cantv.net)

## HAITI

### JEFE DE DELEGACION:

Rénald Clérismé  
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto  
Puerto Príncipe  
Teléfono: (509-2) 224-0466 / 298-3768  
Fax: (509-2) 224-0467  
E-mail: [rclerisme@yahoo.com](mailto:rclerisme@yahoo.com)

### DELEGADOS:

Fortuné Dorléan  
Director de la Sección Jurídica  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Puerto Príncipe  
Teléfono: (509-2)  
Fax: (509-2) 224-0467  
E-mail:

Harvel Jean Baptiste  
Miembro del Gabinete del Ministro  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Puerto Príncipe  
Teléfono: (509-2)  
Fax: (509-2) 224-0467  
E-mail:

Antoine H. Eliacin  
Encargado de Negocios a.i.  
Embajada de Haití en Venezuela  
Avenida Las Rosas, Quinta Flor N° 59  
Urbanización San Rafael de La Florida  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 730-1735 / 7220  
Fax: (58-212) 730-4605  
E-mail: [aeliacin@cantv.net](mailto:aeliacin@cantv.net);  
[ambahaitivenezuela@yahoo.com](mailto:ambahaitivenezuela@yahoo.com)

Nathalie Gutiérrez  
Asistente  
Embajada de Haití en Venezuela  
Avenida Las Rosas, Quinta Flor N° 59  
Urbanización San Rafael de La Florida  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 730-1735 / 7220  
Fax: (58-212) 730-4605  
E-mail: [nathaliegeurope@yahoo.com](mailto:nathaliegeurope@yahoo.com)

**JAMAICA****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Audley Rodriques  
Embajador  
Embajada de Jamaica en Venezuela  
Calle La Guairita, Edif. Los Frailes, Piso 5  
Urbanización Chuao  
Teléfono: (58-212) 991-6133  
Fax: (58-212) 991-6055  
E-mail: [embjaven@cantv.net](mailto:embjaven@cantv.net)

**MÉXICO****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Luz María de la Mora  
Titular de la Unidad de Relaciones Económicas  
y Cooperación Internacional  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Plaza Juárez N° 20, Piso 7  
Col. Centro Delg. Cuauhtémoc  
México, D.F.  
Teléfono: (52-55) 3686-5100 ext. 5322  
Fax: (52-55) 9159-5332  
E-mail: [ldelamora@sre.gob.mx](mailto:ldelamora@sre.gob.mx)

**DELEGADOS:**

Mario Chacón  
Embajador de México en Venezuela  
Calle Guicaipuro con  
Av. Principal de Las Mercedes  
Edificio FORUM, Piso 5  
Urbanización El Rosal  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 952-3850  
Fax: (58-212) 952-5332  
E-mail: [mexico@embamex.com.ve](mailto:mexico@embamex.com.ve)

Hermann Aschentrupp Toledo  
Ministro  
Director General Adjunto, Encargado de la  
Dirección General de Organismos Económicos  
Regionales y Multilaterales  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Plaza Juárez N° 20, Piso 7  
Col. Centro Delg. Cuauhtémoc  
México, D.F.  
Teléfono: (52-55) 3686-5100 ext. 5322  
Fax: (52-55) 9159-5332  
E-mail: [aschentrupp@sre.gob.mx](mailto:aschentrupp@sre.gob.mx)

Eduardo Baca Cuenca  
Jefe de Cancillería  
Embajada de México en Venezuela  
Calle Guicaipuro con Av. Ppal.  
de Las Mercedes  
Edificio FORUM, Piso 5  
Urbanización El Rosal  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 952-3003  
Fax: (58-212) 952-2408  
E-mail: [ebaca@embamex.com.ve](mailto:ebaca@embamex.com.ve)

Nayeli Damián Gutiérrez  
Tercer Secretario  
Embajada de México en Venezuela  
Calle Guicaipuro con  
Av. Principal de Las Mercedes  
Edificio FORUM, Piso 5  
Urbanización El Rosal  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 952-5777  
Fax: (58-212) 953-8832  
E-mail: [ndamian@embamex.com.ve](mailto:ndamian@embamex.com.ve)

#### **NICARAGUA**

**JEFE DE DELEGACIÓN:**

Ramón Leets Castillo  
Embajador  
Embajada de Nicaragua en Venezuela  
Qta. Doña Dilia  
Av. El Paseo  
Urbanización Prados del Este  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 977-3270 / 3289  
Fax: (58-212) 977-3973  
E-mail: [embanic@cantv.net](mailto:embanic@cantv.net)

#### **PANAMÁ**

**JEFE DE DELEGACIÓN:**

Elixsandro Ballesteros  
Embajador  
Embajada de Panamá en Venezuela  
Centro Profesional Eurobuilding  
Piso 8, Oficina 8-D  
Urbanización Chuao  
Teléfono: (58-212) 992-9182 // 9093  
Fax: (58-212) 992-8421/4819  
E-mail: [empanve@cantv.net](mailto:empanve@cantv.net);  
[embapanama.venezuela@mire.gob.pa](mailto:embapanama.venezuela@mire.gob.pa)

**PARAGUAY****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Enrique Jara Ocampos  
Ministro  
Embajada del Paraguay en Venezuela  
4ta. Avenida entre 7ma. y 8va. Transversal  
Qta. Helechales N° 4204  
Urbanización Altamira  
Telefax: (58-212) 263-2559 // 267-5543  
E-mail: [embaparven@cantv.net](mailto:embaparven@cantv.net)

**PERÚ****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Luis Santa María Calderón  
Embajador  
Embajada del Perú en Venezuela  
Av. San Juan Bosco con 2nda. Transversal  
Edificio San Juan, Piso 5  
Urbanización Altamira  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 264-1672 / /1483  
Fax: (58-212) 265-7592  
E-mail: [embaperu528@cantv.net](mailto:embaperu528@cantv.net)

**DELEGADO:**

Ricardo López Luque  
Segundo Secretario  
Embajada del Perú en Venezuela  
Av. San Juan Bosco con 2nda. Transversal  
Edificio San Juan, Piso 5  
Urbanización Altamira  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 264-0868  
Fax: (58-212) 265-7592  
E-mail: [vrl01@hotmail.com](mailto:vrl01@hotmail.com)  
[embaperu@cantv.net](mailto:embaperu@cantv.net)

**REPÚBLICA DOMINICANA****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Jaime Durán Hernando  
Embajador  
Embajada de la República Dominicana  
en Venezuela  
Edificio Argentum – PB -1  
2nda. Transversal  
entre 1ra. Avenida y Avenida Andrés Bello  
Los Palos Grandes  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 283-9279 // 9524 // 3544  
Fax: (58-212) 283-3965  
E-mail: [embajadominicana@cantv.net](mailto:embajadominicana@cantv.net)

**DELEGADO:**

José Antonio Ortiz  
Consejero  
Embajada de la República Dominicana  
en Venezuela  
Edificio Argentum – PB -1  
2da. Transversal,  
entre 1ra. Avenida y Avenida Andrés Bello  
Los Palos Grandes  
Caracas  
Teléfono: (58-212) 283-9279 // 9524  
Fax: (58-212) 283-3965  
E-mail: [jose\\_ortiz51@hotmail.com](mailto:jose_ortiz51@hotmail.com)

**SURINAME**

**JEFE DE DELEGACIÓN:**

Samuel Pawironadi  
Embajador de Suriname en Venezuela  
4ta. Avenida de Altamira,  
entre 7ma. y 8va. Transversal  
Quinta N° 41  
Urbanización Altamira  
Teléfono: (58-212)263-1554// 261-2724  
Fax: (58-212) 263-9006  
E-mail: [embsur1@cantv.net](mailto:embsur1@cantv.net)

**DELEGADO:**

Fred M. Reid  
Consejero  
Embajada de Suriname en Venezuela  
4ta. Avenida de Altamira,  
entre 7ma. y 8va. Transversal  
Quinta N° 41  
Urbanización Altamira  
Teléfono: (58-212)263-1554// 261-2724  
Fax: (58-212) 263-9006  
E-mail: [embsur1@cantv.net](mailto:embsur1@cantv.net)

**TRINIDAD Y TOBAGO**

**JEFE DE DELEGACIÓN:**

Keith Kerwood  
Consejero  
Embajada de Trinidad y Tobago en Venezuela  
4ta. Avenida, entre 7ma. y 8va. Transversal  
Quinta "Serrana"  
Urbanización Altamira  
Teléfono: (58-212) 261-3748  
Fax: (58-212) 261-9801  
E-mail: [embassytt@cantv.net](mailto:embassytt@cantv.net)

**URUGUAY****JEFE DE DELEGACIÓN:**

Gerónimo Cardozo  
Embajador  
Embajada del Uruguay en Venezuela  
4ta. Avenida de los Palos Grandes  
Edificio Seguros Altamira, Piso 4, Oficinas D y E  
Los Palos Grandes  
Teléfono: (58-212) 286-6604 / 285-1648  
Fax: (58-212) 286-6777  
E-mail: [uruvene@cantv.net](mailto:uruvene@cantv.net)

**DELEGADO:**

Magdalena Germán  
Asesora Comercial  
Embajada del Uruguay en Venezuela  
4ta. Avenida de los Palos Grandes  
Edificio Seguros Altamira, Piso 4, Oficinas D y E  
Los Palos Grandes  
Teléfono: (58-212) 286-6604 / 285-1648  
Fax: (58-212) 286-6777  
E-mail: [uruvene@cantv.net](mailto:uruvene@cantv.net)

**II. SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)**

Floria Caricote Lovera  
Secretaría Permanente  
Av. Francisco de Miranda, Torre Europa,  
Pisos 4 y 5  
Urbanización Campo Alegre  
Teléfono: (58-212) 955-7100 / 955-7101  
Fax: (58-212) 951-5292 / 951-6901  
E-mail: [fcaricote@sela.org](mailto:fcaricote@sela.org)

Antonio Romero  
Director de Relaciones para la Integración  
y Cooperación  
Teléfono: (58-212) 955-7115  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [aromero@sela.org](mailto:aromero@sela.org)

Saadia Sánchez  
Directora de la Red de Información y  
Conocimiento  
Teléfono: (58-212) 955-71  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [ssánchez@sela.org](mailto:ssánchez@sela.org)

Carmen Gabriela Menéndez  
Coordinadora de Relaciones con Estados  
Miembros  
Teléfono: (58-212) 955-7114  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [cmenendez@sela.org](mailto:cmenendez@sela.org)

Telasco Pulgar  
Especialista de Estudios y Propuestas  
Teléfono: (58-212) 955-7153  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [tpulgar@sela.org](mailto:tpulgar@sela.org)

Zulay Angarita  
Gerente de Administración, Personal y  
Servicios Generales  
Teléfono: (58-212) 955-7116  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [zangarita@sela.org](mailto:zangarita@sela.org)

Fernando Guglielmelli  
Jefe de la Oficina de la Secretaria  
Permanente  
Teléfono: (58-212) 955-7123  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [fguglielmelli@sela.org](mailto:fguglielmelli@sela.org)

Javier Gordon  
Analista de Relaciones  
Teléfono: (58-212) 955-7137  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [jgordon@sela.org](mailto:jgordon@sela.org)

Alicia Borga  
Analista de Estudios y Propuestas  
Teléfono: (58-212) 955-7103  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [aborja@sela.org](mailto:aborja@sela.org)

Francisco Ibarra  
Analista de Estudios y Propuestas  
Teléfono: (58-212) 955-7141  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [fiarra@sela.org](mailto:fiarra@sela.org)

Carlos Ortuño  
Oficial del Centro de Información  
y Base de Datos  
Teléfono: (58-212) 955-7149  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [cortuno@sela.org](mailto:cortuno@sela.org)

Antonio Peña  
Oficial de Traducción  
Teléfono: (58-212) 955-7118  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [apmarcial@sela.org](mailto:apmarcial@sela.org)

Zenaida Lugo  
Oficial de Prensa  
Teléfono: (58-212) 955-7143  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [zlugo@sela.org](mailto:zlugo@sela.org)

Lisette Carrillo  
Oficial de Informática y Tecnología  
Teléfono: (58-212) 955-7125  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
E-mail: [lcarrillo@sela.org](mailto:lcarrillo@sela.org)

Luis Herrera Marcano  
Consultor Jurídico  
Teléfono: (58-212) 955-7136  
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901  
Email: [lherrera@sela.org](mailto:lherrera@sela.org)

#### **PROGRAMA SELA-IBERPyme**

Gonzalo Capriles  
Coordinador  
Teléfono: (58-212) 955-7108  
Fax: (58-212) 951-5292  
E-mail: [gcapriles@sela.org](mailto:gcapriles@sela.org)

Germán Caires  
Asistente  
Teléfono: (58-212) 955-7108  
Fax: (58-212) 951-5292  
Email: [gcaires@sela.org](mailto:gcaires@sela.org)

**LISTA DE DOCUMENTOS**



### LISTA DE DOCUMENTOS

SP/CL/XI.RE/DT N° 1	Propuesta de regularización de la deuda de los Estados Miembros con la Secretaría Permanente
SP/CL/XI.RE/DT N° 2	Proyecto de Reglamento de Elecciones del SELA ante el Consejo Latinoamericano
SP/CL/XI.RE/DT N° 3	Elección del Secretario Permanente.